


1090-06-05-01
Sabaneta,


20200820103913132535
COMUNICACIONES EXTERNAS
Agosto 20, 2020 10:39
Radicado 2020032535



Señor
JOSE FERNEY BETANCUR Y ALEJANDRA ALVAREZ
COMUNIDAD SAN ISIDRO
Sabaneta, Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud realizada con radicado Nro. 2020013913


Cordial saludo

En respuesta al comunicado radicado bajo número del asunto, me permito indicarle que por parte de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura se adelantaron las acciones correspondientes y se dio traslado a la inspección de control urbanístico dependencia competente para adelantar el proceso sancionatorio, lo mismo que se le notificó a la aseguradora Seguros Comerciales Bolívar S.A el incumplimiento de la obra CIRCUITO CUMBRES PLAN PARCIAL CAMINOS DE LA ROMERA, obligaciones adquiridas por parte de la PROMOTORA DE PROYECTOS INMOBILIARIO MI CIUDAD S.A.S. comunicado que a la fecha no han dado respuesta por parte de la aseguradora, (se anexa), con lo anterior es importante reiterar que la Secretaría de Obras Públicas e infraestructura ha realizado los procedimientos de su competencia y se deberá esperar a las resultados del proceso sancionatorio que se adelanta por parte de la inspección de control urbanístico.

Anexo radicado Nro. 2019073806

Atentamente,

ISABEL CRISTINA DÍAZ CORREA
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura

Elaboro: Carlos Mario Gaviria V.
Abogado Contratista 



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia


Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98